

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**27794** BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao

ANUNCIA

Que en el procedimiento concursal número 410/2016 en el que figura como concursado TALLERES NORCAL, S.L., con CIF B-48556963, se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 9 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180032791-1